



RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° 097-2020-GG-EPS ILO S.A.

Ilo, 13 de Julio del 2020.

VISTOS: El Informe N° 170- 2020-JM-JI-GO-EPS ILO S.A. de fecha 13/07/2020 del Profesional Técnico de la Oficina de Ingeniería; Informe N° 066- 2020-GO-EPS ILO S.A. de fecha 13/07/2020 de la Gerencia de Operaciones con proveído de la Gerencia General; y,

CONSIDERANDO:

Con Resolución de Gerencia General N° 073-2020-GG-EPS ILO S.A. de fecha 22/05/2020 se aprueba el Expediente Técnico del Proyecto de “**Renovación de Línea de Aducción en la zona especial de Desarrollo ILO – ZED ILO, Distrito de Ilo, Provincia Ilo, Departamento Moquegua**” con Código Invierte PE N° 2487499, con un monto total de inversión de S/1'515,382.76 Soles (Un millón quinientos quince mil trescientos ochenta y dos con 76/100 soles), con precios al mes de Mayo-2020 Presupuesto en el que se incluyen los costos por el Plan de Prevención y Control Covid 19.

Como resultado de la aprobación de financiamiento, por parte del Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento (OTASS) Órgano adscrito al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS) y considerando que la ejecución física se realizara en periodo que aún se encuentra vigente, la Emergencia Sanitaria por el COVID 19, resulta necesaria la inclusión del presupuesto por el Plan de Prevención y Control de COVID 19, el mismo que asciende al monto de S/ 60,134.24 Soles que sumado al Costo Directo de la inversión aprobado en mayo del 2020, resulta un costo total de Inversión de S/ 1'575,517.00 Soles (Un millón quinientos setenta y cinco mil quinientos diecisiete con 00/100).

En uso de las atribuciones Estatutarias.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: **APROBAR**, la **Inclusión** de Costos por el Plan de Prevención y Control de COVID 19, el mismo que asciende al monto de **S/ 60,134.24** Soles que sumado al Costo Directo de la inversión aprobado en mayo del 2020, resulta un costo total de Inversión de **S/ 1'575,517.00** Soles (Un millón quinientos setenta y cinco mil quinientos diecisiete con 00/100 con 00/100 soles) del Expediente Técnico del Proyecto de “Renovación de Línea de Aducción en la zona especial de Desarrollo ILO – ZED ILO, Distrito de Ilo, Provincia Ilo, Departamento Moquegua” con Código Invierte PE N° 2487499, forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO SEGUNDO: La Jefatura de Ingeniería y la Gerencia de Operaciones quedan encargadas del cumplimiento de la presente Resolución; de la que tomarán conocimiento la Gerencia Administrativa Financiera, la Oficina de Asesoría Legal y el Órgano de Control Institucional para los fines de su competencia

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLIQUESE.


E.P.S. ILO S.A.

CP. SOLANGE AGRAMONTE FLÓRES
 GERENTE GENERAL
 COD. MATRÍCULA 20-186

EL PERÚ PRIMERO

 www.epsilo.com.pe
 Av. Miramar P. Prima Mz C S/N, Ilo
 (051)-053-481661
 956-326-866